



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA LIBERTAD

PRESIDENCIA

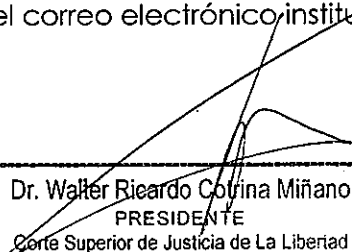
=====


REFERENCIA: Oficio N° 059-2012-ATZ-J-ODECMA-CSJLL, remitido por la Jefe de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura de La Libertad (EXTERNO N° 12- 20200)

Trujillo, Veinte de Enero

Del año dos mil doce.-

Dado cuenta con el documento que antecede, donde solicita la autorización para la participación de Magistrados y servidores jurisdiccionales en el Segundo Taller de Sensibilización aplicando los Módulos Pedagógicos dispuestos por la OCMA, que se realizaría el día 25 de Enero del año en curso; estando a lo informado y a la naturaleza e importancia del evento a desarrollarse, dentro del marco de las actividades de concientización al personal jurisdiccional de la importancia del cumplimiento de sus deberes y de la imagen que se proyecta como institución a la Sociedad ante su incumplimiento; se dispone: **AUTORIZAR** la participación **obligatoria** de los magistrados y servidores judiciales en el Segundo Taller de Sensibilización antes indicado, permitiendo la concurrencia obligatoria de los magistrados y servidores judiciales de los Juzgados y Salas Civiles al Auditorio "Lucio Flores Sabogal" de la Sede de Natasha Alta, a partir de las 03:00 p.m. del día miércoles 25 de Enero del año en curso; **AUTORIZAR** la utilización del citado Auditorio en la fecha y horario antes indicados, y para los fines manifestados en el documento de la referencia; **AUTORIZAR** la utilización del citado Auditorio en Los días 23 y 24 de Enero, a partir de las 07:00 a 07:44 a.m. por parte del personal que va realizar el sociodrama; y, en consecuencia: **EXHORTAR** a los magistrados a cargo de los despachos judiciales para que brinden las facilidades pertinentes al personal a su cargo, salvo que se ocasione perjuicio a la atención al usuario judicial o a la tramitación de los procesos a su cargo; **Comuníquese** la presente resolución por intermedio del correo electrónico institucional.-


Dr. Walter Ricardo Cotrina Miñano
PRESIDENTE
Corte Superior de Justicia de La Libertad


Eduardo Carlos Medina Carrasco
SECRETARIO DE PRESIDENTE
Corte Superior de Justicia de La Libertad